



XNP 1
Huancayo, Mayo 7 de 1896.

Excmo. Sr. D. Nicolas de Piérola

Lima

MI ESTIMADO SR. EXCMO.

Me es honoroso comunicar a V. E. que el orden público de este Departamento se conserva sin novedad.

No obstante las resistencias del abuso inveterado, de la oposición partidaria y de las importuras y calumnias de la prensa desenfrenada, sigo en mi asidua labor de regularizar la administración departamental, habiendo tenido que usar, por más de una vez, de aquella firme energía que V. E. me recomendó tan especialmente. Y creo que siendo ella necesaria en este difícil y peligroso Departamento, V. E. no dará crédito a ninguna chismosa acusación, sin oírme previa y atentamente, pues, hasta en los casos más extremos, procuro no desviarme del sendero de la ley y la razón.

En todos los correos doy cuenta de mis procedimientos al Sr. Ministro de Gobierno, para que los comuniqué a V. E.

Ruego a V.E. se digne atender una súplica que le hago, por conducto del Señor Director de Gobierno, respecto a mi hijo Eduardo Manuel, que ha quedado sin colocación, por haberle separado de la que ejercía, por mas de tres años, en la Comisión depuradora de la deuda flotante.

Quedo de V.E. muy atento, a dicto, reconocido amigo y
S.S.

G. P. Bernola.